

La Republica de Colombia v en su nombre

#### INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO

Cúcuta, Norte de Santander

Autorizado por el Ministerio de Educacion Nacional según Resolución Nº 002151 del 20 de octubre de 2015 emanada de la Secretaria de Educación Municipal

Confiere a

### Andrés Eduardo Casadiego Gómez

Identificado con T.I. No. 98102763807 de Cúcuta, Norte de Santander

El Titulo de

## Bachiller Técnico Industrial especialidad en Diseño Gráfico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes.

P. HECTOR ESPINEL, S.D.B.

ANA J. BLISTAMANTE GALVIS Secretaria











Anotado al Folio No. 104 Libro de Registro No. 07

Dado en Cúcuta, a los 28 dias del mes noviembre de 2015

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación Nacional El Consejo Académico y el Rector en atención a que

#### ANDRES EDUARDO CASADIEGOS GOMEZ

C.C. 1.098.812.455 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

#### INGENIERO DE SISTEMAS

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el 22 de Diciembre de 2020

Man TH6

Secretario Generalio del filos

Deceno

Registrado al Folio Nº 1465-43943 del Libro Nº

5

2020



#### ACTA DE GRADO No. 971 Folio No. 1465-43943 del Libro No. 5

#### UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-Facultad de Ingeniería

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 22 días del mes de diciembre de 2020, se celebró la graduación de ANDRES EDUARDO CASADIEGOS GOMEZ, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 1.098.812.455 de Bucaramanga

El grado fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, según Acta No. 176 de diciembre 10 de 2020, y ratificado por el Consejo Académico según Acta No 1010 de diciembre 14 de 2020, previa comprobación de que el aspirante cumplió los requisitos exigidos para el programa de Ingeniería de Sistemas. Trabajo de Grado: "Prototipo de videojuego serio basado en modelos de dinámica de sistemas para la simulación de políticas que impacten en el cambio climático"

El Rector Dr. Juan Camilo Montoya Bozzi, tomó juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **INGENIERO DE SISTEMAS**.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal conferida a la Universidad.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 22 días del mes de diciembre de 2020.

Juan Camilo Montoya Bozzi, Rector (fdo), Daniel Arenas Seleey, Decano (fdo), Juan Carlos Acuña Gutiérrez, Secretario General y Jurídico (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 22 días del mes de diciembre de 2020.

JUAN CARLOS ACUNA GUTIERREZ

Ulian Secretario General y Juridido

And Annual Control of the Control of

Rumanaire pres Colony Inc.

unab.edu.co

